

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1993

Se inició la sesión a las 11.00 horas, con la asistencia del Presidente don José Joaquín Brunner Ried, del Vicepresidente don Juan de Dios Vial Larrain, de los Consejeros Señores Guillermo Blanco, Jaime del Valle, Pablo Sáenz de Sant María, Ernesto Livacic, Silvio Caiozzi, Miguel Luis Amunátegui y la Señora Silvia Pellegrini, y del Secretario General don Mauricio Morales Díaz. Estuvieron ausentes los Consejeros señores Jorge Ibáñez y Juan Bustos, quienes justificaron su inasistencia a satisfacción del Consejo.

1. Se aprobó el acta de la sesión ordinaria del 15 de Noviembre de 1993.

2. CUENTA DEL PRESIDENTE.

El Presidente informó brevemente sobre los siguientes puntos:

a) Ha sostenido reuniones con concesionarios de servicios limitados de televisión por cable, los cuales han dado a conocer el proyecto de organizar una asociación gremial de cablistas.

b) Se ha recibido una nueva carta de la organización "Porvenir de Chile", con 3.000 firmas, en la cual se pide el funcionamiento de la televisión que respete mejor los valores fundamentales de nuestra sociedad.

c) El servicio ha operacionalizado sin mayores contratiempos la franja electoral gratuita, cumpliendo las obligaciones que este Consejo se impuso en el acta respectiva. Se da a conocer un informe sobre el rating de dicha franja durante el período que va del 11 al 16 de noviembre de 1993. También se entrega informe sobre los spots rechazados durante el período que va del 9 al 18 de noviembre, por no ajustarse a las normas acordadas y un estudio sobre el pluralismo en la programación nacional de televisión durante el período que va del 11 de octubre al 11 de noviembre de 1993, que es el inmediatamente anterior al inicio de la franja electoral.

3. SOBRE EL PLURALISMO EN LOS PROGRAMAS DE TELEVISION DURANTE ESTE PERIODO PREELECTORAL.

3.1 Se procedió a analizar una carta enviada por el señor Francisco Javier Errázuriz Talavera al Director de Televisión Nacional de Chile, Canal 7. El Señor Errázuriz envió copia de dicha carta a todos los integrantes de este Consejo. En ella se reclama contra un reportaje realizado por la periodista Patricia Verdugo dentro del Noticiero Central de 24 horas del día 17 de Noviembre de 1993. Según el reclamante, el reportaje presenta la situación preelectoral de la VII Región Norte de manera claramente favorable a los candidatos de la Concertación señores Jaime Gazmuri y Eugenio Ortega, y dando publicidad a ataques en contra de su candidatura y de la de su compañero de lista el señor Jorge Concha. Por esto, el reclamante solicita al Director de Televisión Nacional de Chile tener la misma oportunidad y tiempo que sus contradictores, para hacer una referencia positiva a sus programas y propuestas.

3.2 El Consejo, procedió a analizar, además del reportaje realizado en la VII Región Norte, los que abordaron las candidaturas a diputados de los Distritos N°23 de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea y N°31 de Melipilla, Talagante, Peñaflo, El Monte, Isla de Maipo, María Pinto, Curacaví, Alhué y San Pedro. Debido al tiempo preelectoral que vive el país, el Consejo Nacional de Televisión acordó enviar una carta al Presidente de Anatel, para por su intermedio reiterar a los canales de televisión la necesidad de respetar el pluralismo en los programas de televisión, muy especialmente en los de opinión y de debate político, conforme a lo establecido en los artículos 1° y 14° de la Ley 18.838. Este acuerdo se adoptó por la mayoría de los Consejeros presentes, con la excepción del Consejero señor Guillermo Blanco, quien considera que enviar de nuevo instrucciones que hace poco se remitieron a todos los canales es redundante y podría resultar desorientador.

4. REUNIONES DICIEMBRE.

Se fijaron los siguientes días y horas para las sesiones ordinarias del mes de Diciembre: Jueves 9 a las 18:00 horas y Lunes 27 a las 13:30 horas.

Terminó la sesión a las 12.30 horas.



LAS FIRMAS

Firman los asistentes a la sesión extraordinaria del día 19 de noviembre de 1993.

3
F
N
d
re
ve
no
la
cl.
Ja.
cor
señ
de
tie
a si

3.2
real
cand
Vita
El M
Pedro
Conse
Presi
anale
los pr
y de d
1º y 1.
de los
Guille
instruc
redunda

X José Joaquín Brunner Ried
Presidente

INASISTENTE
Juan Bustos R.
Consejero

X Jaime Del Valle A.
Consejero

X Ernesto Livacic G.
Consejero

X Pablo Sáenz De Santa María M.
Consejero

X Miguel Luis Amunátegui M.
Consejero

X Guillermo Blanco M.
Consejero

Silvio Caiozzi G.
Consejero

X INASISTENTE
Jorge Ibáñez V.
Consejero

X Silvia Pellegrini R.
Consejero

X Juan de Dios Vial L.
Consejero

X Mario Mauricio Morales D.
Secretario General

4. REUNIONES DICIEMBRE.

Se fijaron los siguientes días y horas para las sesiones ordinarias del mes de Diciembre: Jueves 9 a las 18:00 horas y Lunes 27 a las 13:30 horas.

Terminó la sesión a las 12.30 horas.

